



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE LAUTARO Rut  
 La cantidad de \$ : 88,239 OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
 Por concepto de : FONDOS DE TERCEROS PLACA DA-7547-K, INGRESADOS 06/06/2014  
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PERMISO CIRCULACION	6835	06/06/2014	33,174
PERMISO CIRCULACION	6836	06/06/2014	29,336
PERMISO CIRCULACION	6837	06/06/2014	25,729

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-28-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS-PERMISOS DE CIRCULACION	88,239	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		88,239
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	88,239	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		88,239
Sumas Iguales		176,478	176,478

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-28-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	5,175,255	436,637,756		
Total Comprometido	4,570,322	441,936,715		
Saldo x Comprometer	604,933	-5,298,959		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

*[Signature]*  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....173.....